

CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

SESION EXTRAORDINARIA N° 01  
09 de Diciembre de 2016

En La Higuera, siendo las 10:38 del día Viernes 09 de Diciembre el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión extraordinaria N° 01, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Efraín Alegría Barraza, Roquer González Rojas, Beatriz Hernández Azócar, Karen Carmona Fábrega y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

1.- Tratamiento Proyecto Presupuesto Año 2017

Presente en sesión don Sergio Díaz Jefe de Tesorería Área Municipal

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Tratamiento Proyecto Presupuesto Año 2017

Presidente Galleguillos dice sobre el presupuesto área municipal don Sergio (Díaz) nos hará una breve exposición, aclara dudas, hacer consultas, para hacer modificaciones si es que fueran necesarias, para luego poder someterlo a aprobación

Concejala Carmona pregunta el Director de finanzas, no viene hoy

Presidente Galleguillos dice está con permiso administrativo

Sergio Díaz dice lo tenía solicitado hace muchos días

Presidente Galleguillos dice con respecto a lo que es teoría orientaciones globales, alguien tiene alguna duda

Concejala Carmona dice PMG es primera vez que lo veo en el presupuesto

Sergio Díaz dice hay varias cosas que cambiaron y nueva normativa, por la ley 20922, debe ir incorporado PMG y todo lo que corresponda, ahí están todas las exigencias nuevas que rigen tanto para el área de finanzas como para la administración, **Ingresos** me corresponde entregar estimación presupuesto para año 2017, se ha validado lo que en años anteriores se cumple con algunas modificaciones, año 2017 presupuesto es de \$3.188.014.000, corresponde a Tributos sobre uso de bienes y realización por 1.324 millones, que corresponden a patentes y tasas por derecho por 602 millones, principalmente patentes comerciales y transferencia de vehículos son los más grandes, permisos y licencias \$701.000.000, permisos de circulación, impuesto territorial, llega 40% directo, el otro 60% va al Fondo Común; luego tenemos ingresos por transferencias corrientes que es lo que llega de organismos externos, principalmente Subdere \$58.000.000, corresponde a compensación de predios exentos y patentes acuícolas por 8 millones

Concejala Guzmán pregunta este tema presupuestario es como el resumen

Sergio Díaz dice esto son solo ingresos

Concejal Alegría pregunta en patentes acuícolas quienes son los que están cancelando

Sergio Díaz dice hemos consultado, pero solo nos llegan los montos tres o cuatro veces al año, pero no es información que tengamos, lo mismo nos pasa con patentes mineras, Tesorería es la que traspasa las platas, ellos tienen la información, pero no entregan información, nosotros hemos solicitado la información, pero no ha sido respondida

Concejala Carmona dice ejemplo llegan ocho millones y ustedes saben que es de patentes y no tienen idea de qué es

Sergio Díaz dice ellos traspasan recursos, pero no nos entregan información

Concejal Godoy dice recuerdo que desde hace muchos Concejos se ha solicitado información y nunca se ha sabido que concesiones acuícolas pagan, aquí no se incluye áreas de manejo porque quedaron exentas de pago, concesiones acuícolas, la mayoría de las empresas por la poca creación de semillas de ostión, muchas acuícolas las tienen congeladas y así no pagan patentes por ese bien, la única que está pagando es el Sindicato de Trabajadores de Totoralillo y la Asociación Gremial de Los Choros son las dos que cancelan, porque Ariztía,

Panamericana, Inverteg, Fundación Chile tienen canceladas sus patentes, porque no tienen nada en el mar

Concejal Alegría pregunta las concesiones acuícolas se superponen a las áreas de manejo

Concejal Godoy dice no, la ley no permite que una concesión acuícola quede sobre un área de manejo, porque no se entregan sobre un banco natural, las áreas de manejo son bancos naturales y además están bajo la cuota de 10 metros de profundidad, si hoy las figuras que han nacido AP (Acuícolas a pequeña escala) es un tema que a nivel país los pescadores no están tomando mucho en cuenta, porque va en desmedro del área de manejo

Concejal Alegría pregunta las concesiones en comparación con las áreas de manejo son mucho más extensas

Concejal Godoy dice están entre las cinco hectáreas

Presidente Galleguillos dice \$50.000.000 es como un beneficio que llegan de predios exentos es porque hay una ley, es como un beneficio, en el caso nuestro como el mismo Estado se encarga de compensarnos ese beneficio a las personas, que para el 2017 está proyectado en 50 millones de pesos

Sergio Díaz dice por cobro de arriendo de todas las dependencias municipales, tenemos ingresos por Ventas de servicios por \$1.000.000, otros ingresos corrientes 31 millones que corresponden a reembolsos de licencias médicas, aquí ingresan las del área municipal y educación, porque las licencias médicas que corresponden al departamento de salud se deben traspasar directamente eso es por normativa legal

Concejala Guzmán pregunta el monto de recuperación de licencias, es por la recuperación de este año

Sergio Díaz dice sí, además es histórico, validando información, además contempla accidentes laborales, en el caso de profesores tenemos muchas situaciones que es por la voz

Presidente Galleguillos dice cuando un profesor o funcionario se enferma, los sueldos se le pagan normalmente y las licencias médicas se recuperan a posterior y se ingresan como recuperación de licencias médicas, al final compensas lo que estas pagando

Sergio Díaz dice por Multas y Sanciones Pecuniarias tenemos 285 millones de pesos, son las multas tanto de aquí como del Juzgado de Policía Local, registro de multas no pagadas que generalmente ingresan en Marzo porque si no la persona no puede renovar su permiso de circulación, aquí nos queda como el 8%, Concejal Godoy dice hay un ítem asociado por lo que se recopila por Juzgado Policía Local, por partes en la carretera

Presidente Galleguillos dice hoy va en 16 millones mensuales, ojo que sin la Tenencia en La Higuera, porque está recién en marcha blanca, se supone que con la Tenencia sería más, la Tenencia que estaba en Juan Soldado se vino para acá

Concejal Alegría dice respecto a la carretera, había una queja de los Diputados de la III Región, porque hay mucha restricción de velocidad

Presidente Galleguillos dice esta no es autopista, porque le faltan algunas cosas, por ejemplo cuando tengan paso nivel puede ser autopista, pasarela, temas técnicos, eso se está diseñando para ejecutarlo, para así poder correr a 120 km./hora, la principal función de carretera es velocidad

Sergio Díaz dice por participación fondo común municipal tenemos \$1.070 millones

Presidente Galleguillos dice es uno de los principales ingresos

Sergio Díaz dice llegan anticipos y después llegan los saldos a final de mes, aumentamos,

Presidente Galleguillos dice a menos que llegue más el próximo año

Concejal Alegría dice esto es plata que generan los mismos municipios por concepto de permisos de circulación

Presidente Galleguillos la municipalidad de Las Condes recauda 400 mil millones

Sergio Díaz dice en ingresos Otros corresponde provenientes por descuentos por atrasos, faltas, resoluciones de Contraloría, principalmente; en Venta Activos no Financieros tenemos \$35.000.000

Concejal Alegría pregunta se considera vender terrenos

Presidente Galleguillos dice está publicado en la página web la venta de terreno de Punta Colorada, son 24 hectáreas

Concejala Guzmán dice fue una de las cosas que cuestione un poco, tuve que ir a terreno para conocer

Presidente Galleguillos dice es un terreno que queda frente al cruce de Punta Colorada, donde alguna vez se hizo un vertedero

Concejala Guzmán dice poca la tasación es de 35 millones

Presidente Galleguillos dice es lo que está presupuestado, lo que pasa concejales, hay situaciones que hoy requieren ayuda municipal, una la necesidad de un terreno en Caleta Hornos para el Comité Procasa, la posibilidad de adquirir ese terreno, por otro lado la compra de terreno para hacer una vía de acceso a Punta Colorada, Los Morros, Pajaritos evitando el peaje, el MOP está dispuesto a construir, pero cuando sea fiscal y lo más rápido es que el municipio lo adquiera, por tema peaje y tema habitacional, así se proyectó

Concejala Guzmán dice este tema lo vimos mucho con la Seremi del MOP, pero debemos subsanar este tema del terreno

Concejala Carmona pregunta eso cómo va Alcalde

Presidente Galleguillos dice está en proceso pero todavía no hay nada definido

Concejala Alegría dice este valor no es el precio que tiene comercialmente

Presidente Galleguillos dice se tasó en 3000 UF, con esa tasación se publicó la venta de terreno, Diario El Mercurio, Diario El Día, están las bases en la página del municipio, si alguna de las ofertas no alcanza el valor de tasación, está en decisión de nosotros venderlo o no, estaba en proceso de preguntas, pero desconozco si han llegado preguntas aún, esto va a salir a fines de Diciembre

Sergio Díaz dice del Tesoro Público principalmente Patentes Mineras tenemos \$270.000.000 y en Saldo Inicial de Caja considerado en \$100.000.000, valor que se corrige las primeras semanas de Enero, eso sería ingresos

Presidente Galleguillos dice lo que suma en total \$3.188.014.000 que con respecto al presupuesto 2016 son \$66.000.000 más, no hay un mayor ingreso

Concejala Alegría pregunta cuál es el incremento en porcentaje, está establecido por IPC

Sergio Díaz dice en algunas cosas sí, en otras no, con algunas informaciones, histórico, crecimiento del país, en algunos son con reajuste proyectado IPC

Presidente Galleguillos dice en el tema multas es por un tema de realidad comunal, patentes mineras hace tres años que estamos en 270 millones, no hay mayor incremento

Concejala Alegría pregunta se mantiene o ha disminuido por tema de cobre

Sergio Díaz dice se mantiene

Presidente Galleguillos dice el año que bajó el cobre se mantuvo, creo que los 270 millones de pesos, ahí el grueso deben ser grandes propiedades mineras, porque la hectárea vale 4000 mil pesos anual, un minero que pide diez hectáreas son \$40.000 y de eso quedan 20 mil en la municipalidad, 100 hectáreas son 400 mil y la mitad queda acá, por eso digo el grueso debe ser Cap, Dominga, Golden, Cuprum, Codelco, Barrick, ahí debe estar el grueso de este ingreso, muy poco de los mineros pequeños

Concejal Alegría dice en tema minero estas grandes mineras pagan por exploración

Presidente Galleguillos dice por exploración la hectárea vale menos, como dos mil pesos la hectárea

Concejal Alegría dice es un tema de la Asociación Minera,

Presidente Galleguillos dice tienen millones de hectáreas y no dejan trabajar a los pequeños mineros, con los Alcaldes del norte, la idea es poder aumentar patentes mineras a las grandes mineras para que en vez de que ingrese el 50%, ingrese el 100% a las municipalidades, se hicieron varias mesas de trabajo, porque si vamos todos los municipios del norte aunados a pedirlo, esperamos poder tener un buen resultado

Concejal Godoy dice es un problema a nivel país, a nivel pesca pasa lo mismo, las grandes empresas tienen concesiones congeladas, pescadores que necesitan concesión no pueden solicitarla porque están todas solicitadas y congeladas

Concejala Guzmán pregunta se puede trabajar, cómo se puede ir avanzando en ese tema, porque al final nos quedamos estancados

Concejal Godoy dice es porque lo permite la ley, las grandes empresas ya tienen solicitadas grandes extensiones de terrenos y los mineros chicos dejan de producir

Presidente Galleguillos dice lo otro que se reclama es que el minero chico, no hace un trabajo como corresponde, al final no come ni deja comer, piden plan minero, plan de explotación

Concejal Godoy dice un pequeño minero no va a tener plan de seguridad como una gran empresa

Concejala Carmona dice se está luchando por medio de las Asociaciones Mineras para que cambie la modalidad, volver a lo que fue el 2005 o 2006, porque Sernageomin al pequeño minero lo mata, la idea es tratar de volver a tener facilidades de poder vender y trabajar la pertenencia minera

Presidente Galleguillos dice la mina San José detonó este tema

Concejal Alegría dice hay situaciones bien especiales, concesiones sin pago que tienen los observatorios, no te dejan explotar, impide

Presidente Galleguillos dice tuvimos reunión con los pirquineros de ese sector, nos dijeron a nosotros el Estado de Chile y nos dice es zona exención, no pueden decir ocupa no más, eso debe definirlo el Estado definir las zonas de protección, ahí hay que ir a relaciones internacionales

Concejal Alegría dice es tema de exención, pero ellos lucran con el servicio internacional que entregan, están haciendo un negocio en la comuna

Presidente Galleguillos dice pasa por decisiones presidenciales

Concejal Godoy dice es lo mismo con el tema de las tierras, y tenemos problemáticas como por ejemplo en Caleta Hornos que tiene una gran problemática habitacional

Concejala Guzmán dice por eso el municipio debe comprar

Concejal Godoy dice obligamos a vender o buscamos la forma de expropiar

Presidente Galleguillos dice concejales vamos a los gastos, los ingresos aumenta 1,76% y gastos aumenta 1,8%

Sergio Díaz dice el año 2008 por instrucciones cambió la normativa con respecto a los gastos, la nomenclatura estableció seis programas: Gestión Interna, Servicios a la Comunidad, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Recreacionales y Programas Culturales: en Gestión Interna presupuesto es de \$2.874.934, Servicios a la Comunidad \$98.800, Actividades Municipales \$37.730.000, Programas Sociales \$161.100.000, Programas Recreacionales \$15.450.000 y en Programas Culturales no estableció ningún valor, porque faltaba información para validarlo, sobre todo de acuerdo a lo que se solicitó a las distintas áreas habían peticiones bastantes altas, lamentablemente el presupuesto hay que ajustarlo a la realidad de los ingresos,

Presidente Galleguillos dice nosotros no tenemos un departamento de cultura que administre el presupuesto, si lo tuviéramos, las actividades culturales, las manejamos directamente en el municipio

Concejala Carmona pregunta este año vamos a tener encargado de cultura

Presidente Galleguillos dice sí

Concejala Carmona dice como entonces va a poder desarrollar bien su trabajo, porque no vamos a dejar un monto

Presidente Galleguillos dice por medio del municipal

Concejala Guzmán dice está el ítem de actividades municipales y el de actividades recreacionales

Presidente Galleguillos dice Roquer estuvo en la oficina de cultura y él sabe que no había un presupuesto asignado

Concejala Carmona dice a lo mejor por desconocimiento, pero en el presupuesto anterior quedó plasmado

Presidente Galleguillos dice lo que se hacía se imputaba a ese programa

Concejal González dice uno preguntaba a tesorería y si no había para hacer la actividad, no se hacía, y si había presupuesto se hacía la actividad

Presidente Galleguillos dice se van a imputar al programa de actividades municipales

Concejala Carmona no podemos estar sin actividades culturales

Sergio Díaz dice en **Gestión Interna** tenemos gastos en personal, planta a contrata, a honorarios, otros gastos en personal que es gastos de Concejo por \$932.000.000; en **Servicios a la Comunidad**, tenemos actividades municipales y programas recreacionales por 8 millones

Concejal Alegría pregunta personal a contrata se mantiene en el 20%

Sergio Díaz dice por la ley N°20.922 aumentó a un 40%, en este rato estamos en un 26%, del gasto total de personal era de 35 y aumento a 42, honorarios 10% porque deben desaparecer, porque muchos deberían pasar de honorarios a contrata, hay varias exigencias que a través de tribunales ha estado favoreciendo a los honorarios

Presidente Galleguillos dice el Tribunal del Trabajo está tomando código del trabajo como principal arma del trabajador, asimila todas las otras formas de contratación planta, a contrata, estatuto docente, honorarios y todo se basa en



lo que dice el Código del Trabajo, es complicado porque todos los municipios tienen mucho personal a honorarios, personal de contrata es del 26%, honorarios 8, 83%, funcionarios planta con respecto al presupuesto es de 19,97%, sumatoria total tenemos 30,8%, eso va a cambiar el 2018 porque el Alcalde va a tener la opción de poder cambiar, crear cargos, eliminar cargos, modificar,

Presidente Galleguillos dice se va a poder modificar las plantas, pero la ley dice que no puede ser en año eleccionario, recién el 2018 se puede adecuar las plantas

Concejala Carmona pregunta hay mejoramiento y nivelaciones

Sergio Díaz dice hubieron personas que del grado 15 al 20 aumentan dos grados, uno 2016 y uno 2017, se reconoce la antigüedad y está el beneficio de la asignación profesional, se está pagando, que este año es de un 34% y el próximo año es de un 100%, eso se está pagando

Concejala Carmona pregunta esto se podría pagar retroactivo una vez que se aprobara la ley

Sergio Díaz dice la ley se aprobó en Mayo, está aprobado y pagado

Concejal Alegría pregunta la dieta de los concejales están en el 72

Sergio Díaz dice esta dieta más otros gastos en el 72200

Presidente Galleguillos dice dieta, viáticos, telefonía, todos los gastos

Sergio Díaz dice en el subtítulo 22 tenemos Bienes y Servicios de Consumo, en gestión interna, servicios a la comunidad, actividades municipales, programas sociales, programas recreacionales, da un total de \$457.868.000, esto corresponde a alimentos y bebidas, textiles, vestuario y calzado, combustible, materiales de uso y consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, publicidad, arriendos, seguros, servicios técnicos profesionales, consumos de otros gastos, estos gastos son todo lo que se puede usar en actividades, cócteles, textiles corresponde a chaqueta uniformes, combustible son petróleo bencina y aceites, material y uso de consumo se refiere a material de oficina, impresoras, material de construcción

Presidente Galleguillos dice dentro de los 59 millones los gastos más grandes son 37 millones Gestión interna funcionamiento municipal y 21 millones en programas sociales material de construcción para ayudas sociales,

Sergio Díaz dice servicios básicos es electricidad, agua, gas, telefonía, en servicio a la comunidad tenemos agua de las plazas y energía eléctrica

Presidente Galleguillos dice Servicios Básicos son 58 gestión se divide en gestión interna pago dependencias municipales y servicios a la comunidad 27 millones energía y agua de espacios públicos de la comuna

Concejal Godoy pregunta qué pasa cuando la energía eléctrica amanece las postaciones o alumbrado público encendido todo el día, eso es de responsabilidad del municipio, pregunta

Presidente Galleguillos dice fallas que ocurren y hay que arreglarlo, el alumbrado público es responsabilidad del municipio

Concejal Alegría dice en Quebrada Honda estuvo un mes encendida la luz en el día y en la noche estaba apagado, se avisaba, pero se solucionó después de un mes, el tema también es que no funciona la Junta de vecinos de Quebrada Honda

Presidente Galleguillos dice usted mejor que nadie sabe es de Quebrada Honda

Concejal Godoy pregunta qué sale más caro reparar la fotocelda o continuar pagando

Presidente Galleguillos dice contratamos hace dos años una empresa para hacer mantención de alumbrado público, hicimos una licitación contratamos una empresa por 12 millones al año, debía reparar cada falla eléctrica que se produjera, por tanto se estableció un costo fijo y un plazo de reparación que era de un mes, a veces la empresa reaccionaba en la semana y a veces se demoraba el mes en hacerlo, ahora lo que si también tenemos nosotros un eléctrico que tiene las capacidades para poder ir a reparar un problema hasta que la empresa asuma, este contrato ya terminó, la idea es a futuro disminuir el plazo, era Elecnor la empresa a cargo de esto, ellos reparaban las luminarias, recambio, a medida que nosotros les avisáramos

Concejala Carmona dice no sé si se vio gasto en pasaje, fletes y bodegaje

Sergio Díaz dice aún no llegamos a eso, Mantenimiento y Reparaciones ahí tenemos mantención en tema de vehículos que se está haciendo bastante pesado porque están cumpliendo su vida útil, mantenimiento ascensor que hay que hacerlo mes a mes

Concejal Alegría pregunta se prevé la adquisición de algún vehículo

Sergio Díaz dice en este momento no, se está viendo presentar proyectos aprovechando circular de la Subdere que ve el tema de reposición de vehículos  
Concejala Guzmán dice estuvimos complicados en tema vehículos, muchas fallas  
Sergio Díaz dice Secplan se reunieron y parece que hay recursos, deben conversarlo con el Alcalde, la idea es plantear renovación de camiones, contenedores

Presidente Galleguillos dice me llamaban de Conafe para avisar que están en reparación, no hay hora estimativa, en tema reparación vehículos, pero el problema es que hoy, si uno no manda el vehículo a la casa concesionaria se pierde garantía, si lo manda es elevadísimo el costo, por eso nosotros tratamos la gran parte de reparación hacerlo acá, construimos un pozo, un taller de herramientas, tratamos de que las reparaciones más simples hacerla acá, sobre todo camiones y las máquinas porque trabajan todos los días y los camiones también

Concejala Guzmán pregunta cómo viene el tiempo estival

Presidente Galleguillos dice los camiones de la basura están los dos operativos, esos camiones se entregaron el 2012, tienen 4 años aproximadamente

Concejal Alegría pregunta había un programa que se destina para adquisición de vehículos de emergencia

Presidente Galleguillos dice por la circular 33

Concejal Alegría dice en contacto con Mario Pérez, me dice que hay bastantes recursos para ver adquisición de vehículos, me habló concretamente en vehículos de emergencia, basura, ambulancias, en el trabajo que hicimos de contacto con la gente un tema importante es la basura, porque se echa a perder camión, deberíamos ver la posibilidad, insistir en eso o dejar recursos para eso

Concejala Guzmán dice en el tema de los burros que nadie se hace responsable, ha sido un gran tema, en Chungungo y Punta de Choros especialmente, me llamó mucho la atención don Julio Zamorano que llegó a vivir a la Villa Canadá, tenía problemas con los burros y la basura, el vino y cerró puso un container e hizo un cierre, al final cuando pasa la basura se la llevan

Concejal González dice ahora vamos a la cultura que tenemos los habitantes también, porque si vemos que la basura esta desparramada y seguimos echando

Presidente Galleguillos dice muchas veces la gente ve que pasa el camión y saca más basura inmediatamente y las lleva a los contenedores

Concejala Guzmán dice como marcha blanca sería bueno colocar cierres

Concejala Hernández dice en algunos lugares se ha hecho poco los contenedores, he tenido que tener basura en mi sitio

Presidente Galleguillos dice en estos días van a llegar una gestión que hicimos con una empresa de Copiapó 100 contenedores más, se pueden colocar en unidades vecinales, las plazas, a lo mejor no solucionan el problema, pero lo mitiga

Concejala Carmona dice en el estadio es muy necesario tener

Concejala Alegría dice soy de la idea de entregar en las casas para que se hagan responsables

Concejala González dice vamos el tema cultural hay gente que echa hasta animales muertos, viseras de pescado, etc.

Presidente Galleguillos dice el tema es que antiguamente guardábamos la basura en nuestra casa hasta que pasaba el camión

Concejala Hernández dice antes se hacía así, pero es buena idea que se hiciera eso en las partes costeras

Concejala González dice no hay que descartar el tema de un nuevo camión

Concejala Guzmán dice en las playas, tenemos la problemática de que la playa del pueblo se tapó de piedras y la gente deja la basura allá, ¿no existirá la posibilidad de contar con una ordenanza?

Presidente Galleguillos dice además de la ordenanza debes destinar a alguien que lo fiscalice

Concejala Guzmán dice cuando fui tomé una foto, pero tampoco me voy a exponer a que me insulten, pero uno dice a quién le reclamo, porque no hay nada que indique que está prohibido botar basura

Concejala Godoy dice el otro día bajando por Chungungo estaba una camioneta descargando tambores con basura en el camino y los mismos pescadores les volvimos a subir los tambores a su camioneta

Concejala Alegría dice hay vertederos clandestinos, hay varios en nuestra comuna, frente al ingreso a Quebrada Honda hay un tremendo basural, cada cuánto es el servicio recolección, pregunta

Presidente Galleguillos dice dos veces a la semana en las localidades más grande, El Trapiche Y Punta Colorada y Chungungo una vez a la semana y las otras localidades dos veces a la semana, a pesar que se genera un caos se recorre harto recolectando basura, en Punta de Choros en temporada estival se recolecta todos los días

Concejal Alegría pregunta cómo lo hace Conaf con la basura de la isla

Presidente Galleguillos dice cuando uno llega a la isla dicen altiro que no se puede botar basura, pero es nuestra obligación retirar la basura

Concejal González pregunta habrá una forma de disponer de un monto para comprar contenedores para reciclar, se puede hacer por medio de las escuelas

Concejal Godoy dice es necesariamente comprar este tipo de camiones, porque en la ciudad hay camiones con bateas que las deja el camión, porque hoy la respuesta del municipio aunque sea rápida siempre va a ser lenta porque está aumentando

Concejala Guzmán dice mi primer año de concejal fui a Perú, este viaje era de cultura, me vine impresionada por la cultura que tienen ellos, nadie bota basura en la calle, ellos sellaban las bolsas, el mismo municipio mandaba a hacer esos sellos para identificar donde botar la basura, me vine impresionada, me preguntaba cómo aplicarlo acá, porque los chilenos no estamos acostumbrados, la pregunta es cómo podemos hacerlo acá

Concejal Godoy dice el tema de Conaf hay que poner cuidado, sentido visitas, islas, delfines, Conaf en el año se está llevando 1500 millones de pesos con la visita de los turistas, podrían destinar algo de recursos para tener un camión destinado solamente a Punta de Choros, pero financiado por Conaf, desde el año 2015 declararon solamente el 50% de sus ingresos, Conaf no es nada lo que hoy está invirtiendo

Concejal Alegría dice Punta de Choros fue declarado lo más atractivo para visitar a nivel mundial, tuvimos esa complicación con quien era en ese tiempo Director Regional de Conaf

Presidente Galleguillos dice es provincial ahora

Concejal Alegría dice cuando teníamos servicio de retiro de basura municipal con camiones muy artesanal, ellos Conaf ocupaban la mitad del servicio de

retiro de la basura que traían de la isla, ahí logramos nosotros quebrar eso y desde entonces ellos empezaron a trasladar la basura hacia Serena

Concejala Guzmán pregunta o sea lo hacen

Concejal Alegría dice no se

Presidente Galleguillos dice la ley dice que es obligación de la municipalidad el retiro de la basura, el privado en su patente paga servicio de retiro de basura, Conaf no paga porque es Servicio Público

Sergio Díaz dice en la ordenanza está establecido un tope de retiro que es de 200 lts.

Concejal Godoy dice se podría explicar este problema a Conaf, podemos llegar a una solución, porque hoy ellos para vender ese producto que es Punta de Choros debieran invertir, colaborar con el cuidado del medioambiente, porque eso descomprimiría para el resto de la comuna

Sergio Díaz dice 2207 publicidad y difusión ahí es principalmente pasacalles, confección de revistas, promoción, publicación en diarios, Servicios Generales 2208 servicios de basura lo que disposición final y contratación de personal, servicio de vigilantes, servicios de pasajes fletes y bodegajes

Presidente Galleguillos dice aquí pagamos el traslado de estudiantes

Sergio Díaz dice sí, en programas sociales aquí pagamos traslado de estudiantes

Presidente Galleguillos dice es uno de los gastos más altos

Concejala Carmona dice tenemos cuatro años en esto, tienen ahora una seguridad o un cálculo más acercado a lo que se gastó este año

Sergio Díaz dice todos los gastos estaban más excedidos y hubo que adecuarlos a la realidad de acuerdo a los ingresos

Concejala Carmona dice me refiero a que si efectivamente nosotros anualmente nos gastamos estos 30 millones

Sergio Díaz dice gastamos más, pero debo adecuarlo al presupuesto que voy a tener, todas las partidas no están al 100%, como dije esto va a cambiar cuando se regularice el saldo inicial de caja, porque puede volver a disminuir, porque puede variar, debo adecuarlo a la realidad que tengo de ingresos

Presidente Galleguillos dice por ejemplo el año pasado aumentamos saldo inicial de caja como ingreso y después debimos disminuir partidas, ahora las partidas

son más reales, ojalá debamos hacer es que esto 30 millones alcancen para el año, buscar precios más bajos, a lo mejor colocar nosotros el valor en la licitación, o disminuir un gasto en otro ítem y después irlo inyectando acá, Concejala Carmona pregunta dentro de las bases va a quedar estipulado los valores, no que el oferente ponga el monto

Presidente Galleguillos dice es un ejemplo que pongo, es posible que nosotros coloquemos el monto disponible, como también nosotros podemos esperar a que el oferente haga su oferta, este servicio cubre Chungungo, Trapiche, Punta Colorada, Los Choros, La Higuera también tenemos un complemento, Caleta Hornos lo cubre Ministerio del Transporte

Concejal Alegría dice recién conversaba con exalumna de Incahuasi, me hacía la observación, el internado tenía capacidad de 40 alumnos, el estudiante se mantenían 45 días lejos de su casa, después se bajó a 30, después a 15, me decía que diariamente se traslada alumnos, teniendo la infraestructura y los funcionarios y agregando más costo a lo que es pago de peajes, porque si estamos hablando de poder ahorrar o economizar, los alumnos se están trasladando todos los días a un alto costo para el municipio, no se entiende eso, a lo mejor son decisiones impopulares, porque la gente de Punta Colorada por decisión propia empezó a que se trasladaran todos los días, lo que era un peligro y un riesgo tremendo para los niños, creo que el municipio tiene infraestructura diseñada para eso, tuvimos alumnos de Freirina, Vallenar, Domeiko, Incahuasi y de todas las localidades de la comuna, antes el traslado se hacía cada 15 días, ahora el traslado se hace diariamente y es un gasto

Presidente Galleguillos dice se recoge, pero las condiciones de hoy son distintas a las de hace 15 años atrás, los apoderados prefieren tener a sus hijos en sus casas, un niño llegando dos veces al mes a su casa no me lo imagino, estamos para servir a la comunidad, hagamos el estudio de cuanto nos cuesta versus el costo social

Concejal Alegría dice en el fondo lo comparto, estudié de esa forma de Punta Colorada a La Serena, viajaba con costo porque no había subvención, creo que el niño de La Higuera se obliga a madurar, hay un caso que recuerdo una niña de Chungungo la internaron de 1° año básico la Graciela, lo que era alejamiento de sus casa, los niños que se van a Serena maduran, más que los niños que están en

sus casa, comparto el tema, pero ahí tenemos el personal suficiente para prever situaciones, cuando estaba el internado viejo dormían de a dos, llegué haciendo clases cuando estaba el internado viejo, creo que ahora están las condiciones de infraestructura

Presidente Galleguillos dice lo vamos a analizar

Concejala Guzmán pregunta de cuánto es la matrícula

Presidente Galleguillos dice la escuela tiene como 120 niños, pero cuántos están internos no lo sé

Concejal González dice se ve de un punto de vista de reunión de concejales, pero hubo una oportunidad en que se acercó la gente de Incahuasi a solicitar la movilización

Presidente Galleguillos dice estos 30 millones principalmente se están gastando principalmente en traslado viernes y domingo, diario el único caso es La Higuera un bus chico de 20 asientos que hace un complemento al bus, están yendo 60 niños a La Serena diariamente, el bus chico va a las Compañías, además de eso lo que piden las organizaciones, todo eso va ahí

Concejal Godoy pregunta hay alumnos de enseñanza básica que ocupen este servicio fuera de la comuna

Presidente Galleguillos dice algunos por ejemplo en Punta de Choros donde la escuela tiene hasta 6°, pero son muy puntuales y algunos que por problemas de conducta o de adecuación al establecimiento se han cambiado de escuela, pero dentro de la comuna, acá tenemos alumnos de básica y media de Los Choros en La Higuera, la educación pública anualmente baja sus matrículas, nosotros hemos aumentado nuestras matrículas en todas las escuelas, también lo atribuimos a las condiciones que otorga el municipio para trasladarlos diariamente, hay que ponerlo en la mesa con números y discutirlo

Concejala Carmona dice el tema traslado de estudiantes lo tiene claro

Presidente Galleguillos dice no es más de lo que tenemos ahora, es un servicio a la comunidad

Concejala Carmona dice aunque esto pueda generar un costo político

Presidente Galleguillos dice no es costo político, es social

Concejala Carmona dice cuando estudiamos no teníamos una administración o los recursos en el municipio para contar con esto, creo que bastante se le ha



mejorado, dando beca, traslado de alumnos, eso al final, porque la adquisición del bus era para cubrir eso, tenemos enseñanza media implementada ahí, es un costo tremendo y muchos no agradecen como hay gente que sí

Concejala Godoy dice a lo mejor puede ser costo más elevado y mucha gente no lo agradece, pero quedamos con la satisfacción que estamos entregando las condiciones, porque la mejor herramienta que podemos entregar es la educación, antiguamente no había los que pudimos hacerlo fue con sacrificio, a lo mejor yo podría discrepar en otros gastos, pero educación y salud, es un tema más sensible, me alegro de escuchar que trasladaban a los niños de las localidades, porque también estudié internado, no fueron los mejores años de mi vida como niño, debemos sentirnos felices y orgullosos que se está entregando las herramientas necesarias para que los niños se puedan desarrollar y si después salen fuera de la comuna, estamos viendo que tenemos muchos profesionales

Concejala Guzmán dice la educación ha mejorado muchísimo, estuve siete años internada, me tocó ser de una familia vulnerable, trabajé de nana, dignamente, donde me enfocó a ser profesional, no son los mejores años estando internada, pero las oportunidades antiguamente no estaban

Concejala Hernández dice se podría a lo mejor trasladar a los niños y eliminar la beca de movilización

Concejala Alegría dice se llamó beca de movilización en ese tiempo y quedó con ese nombre

Presidente Galleguillos dice no se puede atribuir al rendimiento de un niño, le llamábamos con un incentivo, por ejemplo en Chungungo el bus cuando sale son las 5:30 no tienen el tiempo para hacer muchas cosas

Concejala Alegría dice se le llamo así, pero estábamos consientes que era un incentivo para su estudio, hablaba porque tenemos la infraestructura y personal capacitado por años con gran experiencia, fui profesor de esa escuela, vi la experiencia, mantengo una amistad con exalumnos y recuerdan con cariño esa etapa, comparto que hay situaciones que pueden haber sido distintas, pero cuando se habla de educación, no puedo hablar de gasto, se habla de inversión, cuando se empezó con la beca de movilización se empezó con 8 niños y terminamos con 150 niños aproximadamente, lo que si no se premiaba la

repetencia, pero en ese sentido no me refería a los que viajan a Serena, me refería a la infraestructura existente, al personal

Presidente Galleguillos dice hoy se ocupa ese recinto, ese personal del que usted habla es una persona la señora Juana Molina, no hay mas

Concejal Alegría dice eran dos personas, entonces la señora Rosa González no sigue, pregunta

Concejal González dice también está ella, estuve con ella en la Teletón andaba con los niños del Internado

Presidente Galleguillos dice el internado sigue siendo ocupado, inclusive se reparó, en las piezas se colocó una muralla para darle más privacidad a los niños, han habido situaciones complejas inclusive de juegos de niños, manoseos entre ellos, debe estar el personal siempre, pero no tampoco por eso el internado se va a cerrar, pero hoy los niños son distintos a los de 15 años atrás Sergio Díaz dice continuando con el presupuesto en Arriendos, principalmente arriendo de dependencias, máquinas y equipos en caso de emergencia, por ejemplo las oficinas de la OPD como no alcanza para estar en el edificio se arrendó

Presidente Galleguillos dice la OPD no puede estar en el municipio y se arrendó una casa y se adquirieron equipos que sean necesarios

Concejal Godoy pregunta esa casa me imagino que cumple todos los requisitos de seguridad

Presidente Galleguillos dice se colocaron todas las protecciones a la casa, ese arriendo es temporal, las oficinas de la OPD vamos a construir en las oficinas viejas donde estaba Obras y Secplan en la municipalidad vieja, ahí se va a habilitar algo definitivo, ahí hay cuidador, pero hoy para el delincuente no hay protección que valga, pero si se toman los resguardos administrativos

Sergio Díaz dice también tenemos Servicios Financieros y de Seguros aquí están los seguros de vehículo, más el gasto que significa a través de Banco Estado, también tenemos Servicios Técnicos y Profesionales ahí es pago de capacitaciones, mantención de página municipal y programas de servicios circulación, patentes y oficina de partes; en Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo están gastos menores y gastos protocolares

Concejal Alegría dice como le comentaba me interesa fortalecer las organizaciones sociales, ¿está previsto capacitación?, hemos visto que en muchas localidades hay problemas complicados que no se justifica mucho habiendo dos juntas de vecinos, no corresponde debiera haber una sola junta de vecinos, la idea es que haya capacitación a nuestros líderes vecinales, se podría generar especie de encuentros a capacitación a dirigentes

Presidente Galleguillos dice lo hemos hecho, anualmente hemos hecho, con nuestra gente, invitamos a algunos Seremis de Gobierno, se puede además se han postulado proyectos a través de Segregov y Secretaria General de Gobierno, pero se puede, de hecho creo que ahora había uno aprobado, hemos sido reiterativos con organizaciones para que sus directivas estén vigentes, cuando vino este señor de la Secretaría General de Gobierno, nos comentó un tema muy importante cuando se elige una directiva el Tricel debía ratificar la directiva, ahora se estableció que no, se puede emitir el certificado de vigencia hasta tener el resultado de Tricel, si el Tricel dice que no se elimina, pero la municipalidad puede emitir inmediatamente un certificado de vigencia, el problema es que ya nadie se quiere postular a ser directiva

Concejal González dice en Punta Colorada hay dos juntas de vecinos, una que funciona y otra me parece que no, en Chungungo creo que también solo una está activa

Concejal Alegría dice en Caleta hay dos

Presidente Galleguillos dice el problema depende de quien lidere estas organizaciones

Concejal Alegría dice desgraciadamente la división perjudica a la comunidad, como municipio se debiera tratar de unificar al pueblo

Presidente Galleguillos dice sí, pero sin caer en intervencionismo, porque nos pueden acusar de colocar a los dirigentes, punto de vista político o de conveniencia, nosotros los orientamos, pero los hemos dejado actuar solitos, usted me dice destinar presupuesto para capacitación

Concejal Alegría dice desde el punto de vista de la ley, muchos dirigentes no saben cómo deben funcionar sus organizaciones, hacíamos reuniones de carácter temático con pescadores, pirquineros

Presidente Galleguillos dice lo hemos hecho, se reformuló la mesa rural, hay dirigentes de todas las áreas, estamos trabajando en ello, nunca hemos destinado recursos nuestros para eso, pero lo podemos hacer, creo que el Gobierno y las diferentes áreas de cada Seremía o Ministerios tienen las personas idóneas para eso

Sergio Díaz dice ítem 24 Transferencias Corrientes, aquí son principalmente al sector privado y fondos de emergencia donde tenemos en servicio a la comunidad 10 millones, a organizaciones comunitarias 10 millones, servicios a la comunidad que es aporte a Bomberos por 5 millones, asistencia social 22 millones, actividades municipal que son premios y otros que son para compra de galvanos, copas, trofeos y en programa sociales son becas, ese es lo fuerte, después tenemos otras trasferencias del sector privado

Concejala Carmona pregunta se pagaron las becas

Sergio Díaz dice se pagaron dos meses y se está validando para pagar los últimos tres meses dentro de la próxima semana

Concejala Carmona pregunta por qué nunca se ha podido implementar en que sea mensual, porque cuando se hizo el tema cuenta RUT era para poder pagar todos los meses

Sergio Díaz dice el primer mes nos llega la información para pagarlo en Julio, después el segundo periodo debemos ver si los niños siguen estudiando, en Octubre en adelante recién puedes pagarlos más al día y se depende de disponibilidad de recursos

Presidente Galleguillos dice la municipalidad nadie nos dice tiene 1000 millones para funcionar, nosotros vamos recogiendo y gastando, se va priorizando, pero lamentablemente no nos llega todo de una sola vez, si fuera así sería fácil

Concejala Carmona dice tampoco se informa o se hace un comunicado, en Concejo nosotros consultamos y a veces transmitimos lo que se nos informa, porque eso es difusión e informar, un vecino informado jamás se va a reclamar

Concejal González dice cuando uno vive acá, la gente se acerca y no podemos dejarlos sin información

Presidente Galleguillos dice cuando usted consultó les dije que se iban a pagar dos a lo mejor tres, se pagaron dos, por ejemplo les pongo el siguiente caso dice premios y otros, programas sociales 35 millones, becas cuesta 4 millones

en 10 meses son 40 millones, o sea vamos a tener que sacar de algún otro ítem, ya estamos en el presupuesto más bajo, estoy pensando si en la beca actual el ¿estamos pagando a los niños de acá?

Sergio Díaz dice a los niños de acá no

Presidente Galleguillos dice a lo mejor el próximo año nos vamos a ahorrar 40 niños que no van a ir a Serena porque van a estudiar acá

Concejal Alegría pregunta cuánto es el valor que se está pagando

Sergio Díaz dice para estudiantes de enseñanza superior son \$17.000 y para estudiantes enseñanza media son \$12.000, 10 meses

Presidente Galleguillos dice cuando Dominga pagó las becas, nosotros excluimos a esos niños de esta beca, pero la beca Dominga se acabó, tampoco lo hemos hecho incompatible con la beca presidente de la República porque esa beca es por méritos

Concejal Alegría pregunta en organizaciones comunitarias 10 millones

Presidente Galleguillos dice es Fondevé y subvención, está reglamentado para juntas de vecinos \$500.000 y organizaciones \$300.000, igual para todos, les vamos a entregar el Reglamento, vamos a revisar en Enero los reglamentos del Fondevé, de Concejo, de las Becas

Sergio Díaz dice en Tránsferencias Sector Privado tenemos 6 millones, ahí está Fundación Integra, Servicio País; Otras Entidades Públicas 1.221.707 aquí tenemos Asociación Chilena de Municipalidades, Municipios del Norte, Municipios Rurales y otras, 437 millones al Fondo Común Municipal aporte año vigente, 5 millones al fondo común por multa, 760 servicios incorporados a la gestión estos son educación y salud

Presidente Galleguillos dice importante es señalar que en ingresos 701 millones por permisos de circulación, solo 37,5% queda en la municipalidad, 62,5% se va al fondo Común, a estos 701 hay que descontarle 437

Concejal Alegría dice la ley de Robin Hood que nos perjudicó considerablemente porque antes era 50/50, se pensó en la lógica que las municipalidades más ricas de Chile, tienen los mayores ingresos en cantidad de vehículos y valor, pero no sabían que en la región nosotros tenemos más permisos de circulación que habitantes, eso nos perjudicó en ese tiempo en más de 90 millones

Presidente Galleguillos dice hoy estamos aportando 437 millones de pesos y estamos recibiendo 1000 millones de la Subdere por Fondo Común

Sergio Díaz dice Fondo Común suma todo lo que entregan los municipios y de repente hay un aporte fiscal y eso aumenta el monto, el aporte que hace el Estado, esperamos que el 2018 sea mayor de 318 mil a 1000 y tantos UTM, Concejal Alegría dice debido a esta situación, se dio la posibilidad de poder aumentar los ingresos a través de la calificación de turismo social, Paihuano parece que tiene eso

Sergio Díaz dice eso no se contempló más, se pensó que La Higuera podría optar al tema de turismo social, porque la gente de La Serena se venía a La Higuera para arrendar sus casas allá, ahí nos aumentaba la población, se planteó y después quedó en nada y parece que después se eliminó ese concepto

Presidente Galleguillos dice lo otro es que La Higuera pasaba a ser municipio turístico, los deberes eran más que los ingresos, te daban tres millones mensuales, pero tenías que tener muchas cosas, había que disponer de personal para información turística, sectores habilitados para, realizar encuestas, baños públicos

Concejala Guzmán pregunta hay alguna persona encargada de turismo

Presidente Galleguillos dice la persona encargada de fomento productivo es la encargada de turismo

Concejal Alegría dice porque todos se encandilan con Punta de Choros, pero dentro del territorio de la comuna hay mucho atractivo natural y arqueológico

Presidente Galleguillos dice tenemos aprobado el proyecto de la Ruta del Olivo, este proyecto contempla que los huertos se conviertan en atractivo turístico, es como habilitar el espacio con banquitas

Concejal Alegría dice en el sector de Quebrada Honda está el Lucumillo, que es único en el planeta entre el sector de La Higuera y Coquimbo

Presidente Galleguillos dice el Ministerio de Medioambiente está realizando charlas de Lucumillo, hemos asistido

Concejal Alegría dice como presidente de la comunidad hice una consulta al Secretario me dijo que había que hacerlo por medio del municipio, nunca se ha hecho nada con respecto a ese tema en específico, sé que hubo una charla en la escuela de Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice no se ha generado una especie de recorrido del Lucumillo

Concejal González dice no sé si el Programa Frutos del País como está haciendo un reportaje para el 2017, lo habrá tomado en cuenta, ellos están en este momento acá en nuestra comuna

Presidente Galleguillos dice lo que hemos hechos con Asertur es generar el turismo astronómico en La Higuera a propósito de la existencia del observatorio La Silla, cielos limpios, cuando uno presenta una idea a los que operan turísticamente, que son los que traen los turistas, ellos analizan la capacidad de servicios y ahí se nos cae todo, de partida no tenemos alcantarillado en La Higuera

Concejal Alegría dice en tema turismo astronómico tuvimos señalética antes que Mamalluca, llegamos a conversar con las oficinas centrales de La Silla, pero desgraciadamente las exigencias eran servicios, acceso, etc., tenemos lugares mejores que los de La Silla, después aparece Mamalluca que es un monstruo internacional

Presidente Galleguillos dice aparte suma lo que es Vicuña, Valle del Elqui

Sergio Díaz dice en Adquisición de Activos no Financieros: mobiliarios y otros, máquinas y equipos; tenemos Iniciativas de Inversión 408 millones; consultorías y en proyectos son los 270 que es la contraparte de patentes mineras, diseños y obras civiles por 240 millones

Presidente Galleguillos dice Iniciativas de Inversión está después de acá el presupuesto, hay una situación que les quiero plantear, como saben el Presupuesto debe ser presentado en Octubre de todos los años, por lo tanto en ese momento se trabajó una serie de iniciativas y que están en el presupuesto que son las obras que se van a llevar a cabo con los recursos de patentes mineras, vamos a presentar una modificación a estas iniciativas inicialmente eran diseño y pavimento de redes aguas en Caleta Hornos, El Trapiche y Punta de Choros, construcción y mejoramiento de sedes comunitarias, ampliación de alumbrado público y red domiciliaria, construcción de pozos profundos comunitarios, sistema de comunicación comunal y colocación adocretos en calle eso sumaban los 270 millones, hoy esas iniciativas van a ser modificadas por solo tres iniciativas una que es diseño y pavimento de redes aguas en Caleta

Hornos, El Trapiche y Punta de Choros de 30 se rebaja a 20 millones, construcción y mejoramiento de sedes comunitarias de 100 se rebaja a 60, colocamos una nueva iniciativa que es de 190 millones que dice con la ampliación de escuela Pedro Pablo Muñoz para la instalación de enseñanza media, el 2018 debiera estar instalado el liceo con lo que es la enseñanza Técnico Profesional, necesitamos la infraestructura, el Ministerio de Educación destinó fondos para mejoramiento de la educación pública que no es el FAEP, con el cual el año pasado ejecutamos obras como mejoramiento del patio de escuela Punta de Choros y ampliación del comedor de la escuela Pedro Pablo Muñoz, esos fondos el 2016 no llegaron, estábamos esperando esos fondos para la ampliación de la escuela, como no sabemos si van a llegar, preferimos asegurarnos y colocar nosotros los recursos, con recursos de Estado Fril, Iral, PMU, PMB hacer estas iniciativas que estamos rebajando en las patentes mientras, se mantendrían dos

Concejala Carmona dice en sedes comunitarias, que organizaciones serían beneficiadas,

Presidente Galleguillos dice la Asociación Gremial de Pescadores de Chungungo, sería con recurso municipal, los 60 son exclusivamente para eso, si llegara a ser menos en recursos se podría usar en lo que es mejoramiento, solamente diseñar, hoy no tenemos que hacer aporte, porque el Estado se hace cargo del aporte municipal en lo que se refiere a pavimentos

Concejala Alegría pregunta en caso de los pozos

Presidente Galleguillos dice los pozos lo podemos postergar para el próximo año, o postularlos a fondos del Estado, pero es muy engorroso, al momento de hacerlo con recurso municipal se simplificaba, porque cuando es con recurso municipal, sin duda que es muy necesario, pero también está la posibilidad del Gobierno Regional de contar con fondos de emergencia de sequía, hemos sido muy insistentes, las concejales han sido testigos, todo lo que fue emergencia fue destinado a los sectores afectados por terremoto, nosotros tenemos sequía, pero en la cartera de iniciativas de solicitudes que le manifestamos al señor Intendente iba justamente eso construcción de pozos, aljibes, cajas de alimento, forrajes, transporte de animales



Concejal Alegría dice comparto la priorización en educación de los 190, pero el agua es vida, sino tenemos agua para beber que vamos a tener, he tenido conocimiento han estado cinco días sin agua, hay 190 millones que son importante para educación, pero agua es importante, podríamos estar peligrando el alcantarillado aquí, pasó en Punta de Choros, porque sin agua no funciona el alcantarillado, el tema está en si podemos tramitar, he estado planteando a nivel de organizaciones agrícolas, porque el Gobierno no adquiere máquinas sondeadoras, en vez de estar haciendo negocios con empresas particulares, el agua con el tema sequía se ha profundizado, hay que construir pozos es altamente costoso, creo que ahí como sugerencia de que se pueda adquirir a nivel provincial esa máquina, pero aun así digo que el tema de agua es fundamental

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que este recurso de pozos comunitarios no es para APR, ellos tiene su fuente de financiamiento, en La Higuera se adjudicó un proyecto para el mejoramiento del pozo y me parece gran parte de recambio de matrices que es otro problema que tiene APR La Higuera que es rotura y dos o tres días sin agua, esto está orientado a construir pozos profundos donde no existe la posibilidad de hacerlo, orientado al mundo criancero o silvoagropecuario, por ejemplo en Quebrada Honda, donde no hay APR formal, no pude obtener recursos DOH, pero esto está orientado a construir pozos donde están los crianceros o se instalan,

Concejal Alegría pregunta no son pozos profundos

Presidente Galleguillos dice depende porque si esa noria es limitada y se construye un pozo profundo puede generar una red mayor sino que algo más allá, teníamos presupuestado construir un pozo en La Laguna, entonces así además de abastecer el sector podría abastecer el sector del restaurant te evita tener que abastecer ese sector con camión, pero lamentablemente tenemos que continuar con procesos educativos que iniciamos, pero insisto esto no está orientado a los APR, ellos tienen fuente de financiamiento que es la DOH, el tema pozo La Higuera está solucionado con un fondo de DOH de 30 millones de pesos, eso es y por otro lado los otros APR tiene problemas pero de funcionamiento, Chungungo procesa agua de mar, Caleta Hornos también trabaja agua de mar, ambos han sido favorecidos con fondos de conservación

para mejoramiento para funcionamiento, Los Choros, Punta de Choros y Punta Colorada no tiene problemas de agua, el problema hoy es el agua para agricultores y crianceros, los APR están resguardados, pero donde iban orientados estos recursos era para crianceros y agricultores

Concejal Alegría pregunta problema La Higuera es de captación o de traslado  
Presidente Galleguillos dice el pozo , lo que requiere es profundización en dos o tres metros más, esa es la situación del APR de La Higuera y de conducción, Sacyr hizo una posterior al pozo, hizo un botadero donde depositó material de la construcción de la carretera, lo depositó sobre la matriz del agua, si había rotura iba a ser difícil de percatarse y segundo iba a haber que contratar una excavadora, lo que hizo Sacyr cambió a cero para evitar la rotura en ese sector, que es lo que mantuvo a La Higuera sin agua, cada vez que el APR nos han solicitado ayuda, hemos contratado camiones, les hemos mandado correos al APR, sin embargo hemos mandado camiones, abastecimos CES y la escuela y por las casas entregando agua, el problema ahora es que el APR no informa, pero como le digo estos recursos no está orientado a APR, hoy la presentación del presupuesto es con estas tres iniciativas, vamos a definir aun cual va a ser la carrera técnico profesional que se va a instalar en La Higuera, vamos a elegir lo que esté acorde en nuestro presupuesto, capacidad económica para implementarla, habíamos pensado en electricidad a raíz de todos estos parques eólicos y fotovoltaicos que se están instalando en la comuna, pero es un alto requerimiento de tecnología talleres, instalaciones, etc., hay que hacer un estudio para determinar la carrera, pero mientras tanto hay que construir, es un pabellón de dos pisos, que se va a instalar en la misma escuela y que va a contar con dos salas para 3° y 4° y abajo una gran taller frente a los baños nuevos, con eso logramos mantener nuestro sistema educación media completo a la espera que un día pueda venir un fondo y hacer una ampliación grande y definitiva, pero hoy necesitamos hacerlo de manera urgente, queremos tener esta construcción lista en Octubre, que es cuando los papás empiezan a mirar colegios para sus niños

Sergio Díaz dice la última cuenta que queda es Servicios de la Deuda, pagar lo que quede contabilizado este año, que es principalmente dieta concejales más el adicional por asistencia, que es por más de 75% de asistencia en el año, que

es de 10 millones que se contabiliza este año, pero se paga los primeros días de Enero, esto sería ingresos y gasto del Área Municipal

Presidente Galleguillos dice el lunes vamos a citar a sesión para aprobar el presupuesto, ¿hay algún tema que debamos resolver ahora?, porque la idea es solamente votar el lunes, la información entregada está clarita

Concejal Godoy pregunta en la rebaja de 30 a 20 millones en pavimentación, con los 20 millones se cubre la necesidad, o después en el futuro debiéramos trabajar alguna modificación presupuestaria

Presidente Galleguillos dice con esa plata diseñamos más de lo que se puede postular, en Caleta Hornos ya se postuló la segunda parte de la pavimentación, estos recursos son ya pensando en la tercera parte, en el caso de Punta de Choros no hay que hacer diseño de redes ya que el alcantarillado es nuevo, en Caleta no existía diseño de redes

Concejala Carmona dice hoy podríamos ver las ideas u observaciones que podríamos aportar, se verían reflejadas en las modificaciones, de hecho de todo lo que hemos planteado nada se ha cambiado, excepto lo que usted está proponiendo

Presidente Galleguillos dice la idea es que el lunes lleguemos a aprobar, el lunes se puede ver lo que es orientaciones globales, PMG y someter a votación, las modificaciones que haya que hacer, se pueden hacer en el momento, además el PMG está consensuado por los funcionarios, esta es la propuesta de PMG 2017 no es la ejecución

**Se presenta en sesión Pablo Larrondo jefe Departamento de Educación y Yazna Hernández encargada de Finanzas**

Pablo Larrondo dice vamos a entregar copia del Padem 2017 a nuestros concejales nuevos, con respecto al presupuesto cualquier consulta se la pueden hacer a nuestra encargada de finanzas

Yazna Hernández dice vamos a empezar revisando los **Ingresos**, los datos que tomamos para elaborar nuestro presupuesto subvención normal, subvención SEP, FAEP y otros aportes BRP, mantenimiento y fondo de transporte escolar, subvención fiscal 76 millones un total de 917, total 317 millones, SEP 26

millones, otros aportes 59 millones y en caso convenio Junji alrededor de 16 millones, con eso se conforma nuestro presupuesto y el aporte municipal estimado en 372 millones, el saldo inicial caja tiene que ver con recursos que no alcanzamos a utilizar, en Sep tenemos bastante saldo, es la subvención que más dinero nos entrega, tiene relación en gastos con los PME en las escuelas, el ingreso y gasto se traspasa al año siguiente y ahí se genera el saldo inicial de caja, eso es ingresos

Concejales Alegria dice estos fondos que no se han utilizado, hay alguna complicación después, pregunta

Yazna Hernández dice los fondos SEP inician año 1 Enero y muere el 31 de Diciembre es continuo, lo que queda en saldo se traspasa al año siguiente tanto iniciativa como fondos y proyectos, pero no tenemos problemas

Pablo Larrondo dice aquí trabajamos con un PME que está proyectado a cuatro años, la mayoría de las iniciativas son de procesos, no tiene que ver con año calendario, de ahí que esas iniciativas son continuos, no debería afectar a los dineros que se vayan acumulando y traspasando

Presidente Galleguillos dice lo que sí, no se pasan como fondos de libre disposición, no están acotados a que deben rendirse al 31 de Diciembre, como es el caso salud a veces llega fondo de apoyo en Noviembre

Concejales Alegria pregunta son contra proyectos

Yazna Hernández dice son contra iniciativas

Presidente Galleguillos dice PME son Plan de Mejora Educativa, son proyectos creados por cada una de los establecimientos, y esas iniciativas las crea el mismo colegio y las insertas en el plan

Concejales Alegria dice si un colegio determinado postuló iniciativa PME y no cumplió durante el año, hay alguna restricción o condición porque no se cumplió, no va a poder postular hasta que no cumpla con eso

Yazna Hernández dice no se postula, se hace un diagnóstico de las necesidades del colegio los programas son distintas categorías, son de talleres, implementación, capacitación, los tiempos no son acotados, la capacitación se puede mantener los cuatro años hasta que se ejecute, a los cuatro años debieran estar todas las iniciativas al 100% ejecutadas, a los cuatro años se renueva o se deja de renovar por alguna iniciativa que no se haya cumplido

Presidente Galleguillos dice en el caso que en los cuatro años no se cumpla y quede dinero, pregunta

Yazna Hernández dice ahí la disposición la pone el Ministerio, dice que se devuelven los dineros, el colegio debe volver a postular, ese dinero se devuelve al Ministerio, pero no nos ha pasado, debe haber ejecución mayor al 50% es una de las condiciones para no perder la subvención Sep

Presidente Galleguillos dice 50% se ocupa en contratación profesionales y 50 % en equipamiento y todas las otras iniciativas que tenga

Concejala Guzmán pregunta terminamos los cuatro años dentro de la iniciativa, debería cerrarse al 31 de Diciembre

Pablo Larrondo dice este programa termina el 2019, esto comenzó el 2016, les dije que esto ha sido un trabajo muy potente, este Padem está bajo el lineamiento del Ministerio, hemos cumplido con los porcentajes además estamos monitoreado en forma constante por el Ministerio de Educación,

Concejal Alegría dice estos avances de estos dos años, cual es el estado de avance en estos dos años, pregunta

Presidente Galleguillos dice los 135 no son todos SEP

Yazna Hernández dice es lo que estimamos que va a quedar, el gran porcentaje de saldo inicial es SEP, no es el total, no tenemos la información precisa hasta que no terminemos el año, pero seguramente va a ser más de 135, a contar de Octubre aumentaron la subvención, porque se agregan los niños prioritarios, posiblemente va a ser más de 135

Presidente Galleguillos dice para gastar ese dinero los docentes deben crear nuevas iniciativas, hay directores que aún están solicitando compra de material, equipamiento, lo van pidiendo en la medida que lo van necesitando, el gasto en recurso humano ese está limitado, casi todos los colegios están topados con sus contrataciones, que son apoyo pedagógicos, apoyos de aula, ese 50% prácticamente se utiliza todos los meses, el resto es para equipamiento, ahora con los paseos de fin de año se cargan a gastos SEP, que son este año bastantes, además la ley lo permite, estando estas salidas educativas dentro del plan de mejora se puede considerar

Yazna Hernández dice son las necesidades de la giras

Presidente Galleguillos dice en este momento ya estamos ejecutando las salidas a Isla Damas conociendo al Reserva Nacional, las giras que se hicieron en vacaciones de invierno, todo eso se hace con fondo SEP

Concejal Alegría pregunta le cobran entrada

Presidente Galleguillos dice no, es un beneficio que tenemos por parte de la Conaf, el convenio lo establece así para los niños de las escuelas

Yazna Hernández dice en Gastos el mayor porcentaje de nuestros recursos están focalizados en personal es el 87,84% de nuestro, ahí está planta, contrata y remuneraciones

Presidente Galleguillos dice si revisan el total del presupuesto de educación es de 1988 millones 1747 millones va a personal

Yazna Hernández dice el resto son Bienes y Servicios de Consumo, están alimentos, ropa de trabajo de funcionarias escuelas, Combustible tiene que ver con nuestros vehículos combustible y lubricante, Material de uso y consumo aquí se considera material de oficina, aseo, material de reparación para vehículos, Servicios Básicos luz agua, gas e internet, mantenimiento y reparaciones son servicios que se contrata para mantenimiento de edificios y vehículos, publicidad y difusión este año tenemos llamado a concurso, pasajes, fletes y bodegaje, tenemos que pagar salas cunas, tenemos cerca de 6 docentes que hay que darles el servicio, servicios financieros y seguros tiene que ver con primas de seguros de nuestros vehículos, los servicio técnicos y profesionales son capacitaciones y honorarios por atenciones médicas SEP y PIE pide que se evalúe con psicólogos, prestación previsional son indemnizaciones, el resto es mobiliario y otros que es mobiliario de escuelas y equipamiento computacionales, ahí termina nuestro presupuesto en gasto

Presidente Galleguillos dice podrán observar que al igual que salud, de acuerdo a los ingresos que se perciben por concepto de subvención no se financia la educación comunal, normalmente cuando falla un docente en una escuela la única manera de reemplazarlo es teniendo uno que sea volante, por eso se generan problemas, porque si el profesor tira licencia

Yazna Hernández dice en el caso de los docentes aunque sea un día debe haber un reemplazo, en código del trabajo se puede cubrir al ser licencia por 30 días, el estatuto docente es súper estricto, el estatuto docente dice que por un día

el profesor debe reemplazarse, para nosotros eso no tiene reembolso, generalmente esas necesidades las salvan las escuelas con sus propios docentes  
Presidente Galleguillos dice ojo que nosotros aportamos 372 millones, tampoco como municipio los recibimos de un golpe, con plata de Subdere hay que pagar sueldos, becas, aporte de educación, aporte de salud, etc., un sinfín de cosas, nosotros gastamos en función de lo que nos ingresa, hay meses que hay más gastos que ingresos

Yazna Hernández dice no tenemos deudas previsionales, somos unas de las pocas comunas en la región que no tiene deudas previsionales

Presidente Galleguillos dice y/o el aporte municipal

Pablo Larrondo dice eso debemos destacar, que en forma recurrente contamos con aporte municipal, las demandas de la comunidad son muchas y debemos darle solución

Concejal Alegría dice si esto fue aprobado por el Concejo anterior sería bueno que en algún concejo se exponga el Padem

Concejala Carmona dice sería importante que posterior a sesión que se aprueba el presupuesto municipal, veamos el tema de las comisiones, porque estos temas se pueden trabajar en comisiones

Presidente Galleguillos dice es la instancia para eso, porque a veces los Concejos se hacen muy extensos, existe la instancia y de hecho con el concejo anterior lo hicimos en las comisiones y si hay alguna observación se plantea en sesión ordinaria, cuando se aprueba Padem primero se trata en comisión, después en sesión solamente se aprueba, recogemos la inquietud

Yazna Hernández dice las exigencias del Ministerio llevan a esto

Pablo Larrondo dice especialmente para evitar cualquier sanción, ya que debemos contar con todos los docentes, hay situaciones que es mejor prevenir, es mejor que los recursos que envía el Ministerio se utilicen en lo que corresponde, ya que las multas de la Superintendencias son bastantes onerosas

Presidente Galleguillos dice hay veces que la Superintendencia te puede sancionar por situaciones tan simples como temas estructurales, por falta de mallas mosqueteras, son detalles mínimos, pero hay que cumplirlos, lo que sí tenemos las escuelas con harta demanda de niños

Pablo Larrondo dice esta es una de las comunas que tiene un aumento en la matrícula, eso implica una mirada colectiva, de un equipo y de hacia donde se dan las prioridades, porque pasamos de escuelas tradicionales a escuelas tecnológicas, con mobiliario, capacitación de profesores, contamos con traslado de alumnos y que por fin se haya instalado la enseñanza media en nuestra comuna

Concejal Godoy dice se hace un gran esfuerzo en el tema educación, ¿cuál es la entrega del profesorado hacia el alumno?, ¿las metas se cumplen?, porque estamos viendo que se hace un gran esfuerzo en movilización, infraestructura y en muchas cosas, por eso es mi pregunta

Pablo Larrondo dice en forma preliminar, es indudable que en algunos establecimientos ha habido aumento, que avala el Simce en la escuela Pedro Pablo Muñoz, en Caleta Hornos hay una cantidad de profesores bastante nuevos, este año 2017 y 2018 deben dar mucho más de lo que les corresponde, en Trapiche que concentra a los estudiantes de escuelas de microcentro, en un momento determinado hay que nivelarlos, pero el 2017 dentro de nuestras prioridades vamos a exigirles a los directores y a los equipos docentes una mejora sustantiva, porque antes del 2012 escuchaba que los recursos llegaban en Octubre, hoy llegan esos recursos en Marzo y Abril, por lo tanto ahora uno les dice las escuelas ya tienen los profesores PIE, SEP, materiales, entonces ¿qué falta?, rendimiento

Concejal Godoy dice porque anteriormente estaba la excusa que los recursos no llegaban

Pablo Larrondo dice las plantas docentes están completas, ahora les he devuelto, cuentan con los materiales, equipamiento, docentes, porque uno también debe responder

Concejal Alegría dice comparto la consulta de Marcelo, porque aquí hay un gran esfuerzo del municipio y esto ha sido histórico, siempre la municipalidad ha estado concurriendo con el déficit que hay en educación en la comuna, veo con mucha ilusión, que se han implementado políticas y aportes en distintos programas, aun así el municipio a pesar de eso, el municipio sigue aportando entre un 10 y un 11%, la consulta es nuestra preocupación, lo que usted dice de aumentar nuestra matrícula, mientras más alumnos tengamos más se



incrementa la subvención, para atraer más alumnos debemos entregar educación de calidad, para que nuestros jóvenes no emigren a Serena o a otro lugar, eso se basa en el gran aporte a nivel municipal, siempre ha estado entre el 10 y 12%, eso se toma como una inversión

Pablo Larrondo dice lo que ha habido en los últimos 20 años, el aporte que recibe por aporte del Ministerio a las instituciones, eso debe ser proporcional a lo que se entrega, por lo tanto por eso se les exige a los docentes, por eso uno desea cautelar que eso tenga un impacto en la educación

Concejal Godoy dice somos una de las pocas comunas de la región que no tiene deudas previsionales, la educación tiende a ir subiendo en su producción

Pablo Larrondo dice este Padem cuando lo lean compárenlo con uno del 2012, donde va la educación, van a coincidir que este documento es una carta de navegación que no estaba en esta comuna, con la administración del Alcalde y concejales le pusieron exigencias, diciendo queremos una educación que sea mejor, desde ese punto de vista estamos colocando la presión que corresponde

Concejal Godoy dice se ven los resultados en la cantidad de alumnos que reciben educación y que llegan a Serena, importante es saber cómo va la educación

Concejala Hernández dice ahora hay una buena cantidad de profesionales que tenemos en la comuna

Pablo Larrondo dice hay estudiantes que sus padres han decidido llevarlos a Serena y que allá deben dar exámenes de admisión en colegios y no les ha ido mal, desde ese punto de vista podemos ver nuestra educación

Concejala Godoy dice sorprende en colegio Salesiano hay hartos alumnos de nuestra comuna

Presidente Galleguillos dice pretendemos entrar a competir con los colegios técnicos de Serena, estamos avanzando, la idea es sacar técnicos profesionales o alumnos con buenos puntajes PSU, pero que hayan estudiado acá, no en La Serena con ayuda del municipio, por ejemplo un día discutíamos con los directores el tema Simce, si bien evalúa a los niños, pero los directores decían si quiere que preparemos niños para e Simce lo hacemos, pero es Simce o es malla curricular, porque lamentablemente el modelo no es el mejor

Pablo Larrondo dice la educación debe ser integral, por lo tanto no basta lenguaje y matemáticas, también hay un tema valórico  
Concejal Godoy dice sin duda vamos avanzando, nada más

No habiendo más consulta se retiran don Pablo Larrondo y Yazna Hernández

**Se presentan en sesión Luisa Opazo encargada de Recursos Humanos y Jonathan Chávez encargado de finanzas departamento de Salud**

Presidente Galleguillos dice necesitamos que expongan su presupuesto y aclarar dudas y consultas

Concejal Alegría pregunta qué cargo tiene Luisa

Luisa Opazo dice soy encargada de Recursos Humanos y con labores administrativas como encargada del departamento de salud y Jonathan es encargado de finanzas

Jonathan Chávez dice en **Ingresos** tenemos: Tránsito costo fijo, aporte municipal y programas varios, que se manejan en el departamento, tengo otro ingreso que es por recuperación de licencias médicas que aumenta este año en 25 millones

Concejala Carmona pregunta en los 874 millones van considerado los 388 millones del área municipal

Jonathan Chávez dice sí, van considerados en transferencias públicas

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que ambos ingresos vienen de entidades públicas

Concejal Alegría pregunta no se desglosa,

Jonathan Chávez dice todos los años viene igual, está desagregado a nivel de asignación, a nivel de ítem aparece como otras entidades públicas

Presidente Galleguillos dice ingresos principalmente se basa en eso municipalidad y Ministerio de Salud, somos una de las dos comunas en la región que recibimos costo fijo y no per cápita, se nos entrega un costo estimativo de lo que esta comuna requiere para

Jonathan Chávez dice por costo fijo recibimos 26 millones mensuales, en saldo inicial de caja que se debe conocer a fin de año;

Concejala Guzmán pregunta deuda flotante tenemos

Jonathan Chávez dice sí tenemos, deudas en exámenes que están por pagar

Concejala Guzmán pregunta eso cuándo se subsana

Jonathan Chávez dice la idea es regularizar de aquí a fin de año y en el transcurso de los primeros meses

Presidente Galleguillos dice los últimos tres años hemos estado recibiendo un Fondo de Apoyo a la Gestión para financiar el gasto del departamento, que ha andado bordeando los 120 millones, recibimos aporte para marcha Cesfam 17 millones y 20, es muy difícil que llegue, año anterior recibimos 150, anterior 90, siempre ha sido aporte que bordea los 100 millones entregado por el Servicio y este año no lo estamos recibiendo, con 26 millones mensuales no sé financia, estamos superando aporte municipal proyectado para el 2016

Jonathan Chávez dice estamos en lo presupuestado con las últimas modificaciones, en Octubre se ha entregado todo el aporte municipal, se esperaba el fondo de apoyo

Presidente Galleguillos dice como no ha llegado, la municipalidad deberá aportar

Concejala Guzmán pregunta cuanto

Presidente Galleguillos dice 18 millones de pesos para pagos previsionales, porque justamente no llegó, ahora si llegara tampoco alcanzamos a gastarlo, el año pasado llegó a mediados de Noviembre

Jonathan Chávez dice en Gastos tenemos: parte importante de los gastos es pago remuneración personal por 730 millones, basado en la propuesta de dotación del Plan de Salud que se llevó al Servicio, estamos como en el 77% del presupuesto

Presidente Galleguillos dice aquí hay más costo de operación por el tema de las ambulancias, insumos (medicamentos), reparación ambulancias, repuestos

Jonathan Chávez dice en Combustible y lubricante 21 millones para el año, considerando la ambulancia nueva que llegó y mantención de las otras, Materiales de uso consumo en este ítem esta medicamentos, materiales de aseo, útiles de aseo, escritorio, aquí aumenta por el Cesfam nuevo

Luisa Opazo dice proyectamos que aumentaba en un 160% los gastos básicos, porque el Cesfam nuevo viendo los gastos que ha tenido en luz, agua

Presidente Galleguillos dice eso no se puede disminuir, pero en el caso de los insumos vamos a destinar personas del Proempleo para el lugar y como este programa destina recursos para compra de útiles de aseo, vamos de ahí a comprar parte importante de insumos de aseo, pero esto va a ser mientras dure el programa Proempleo, este programa cada tres meses se va extendiendo  
Concejala Guzmán dice usando un poco mi otro trabajo, cuando estaba la Tarcila Piña, siempre le pedí que luchara para que este programa continúe

Presidente Galleguillos dice este programa lo ofreció la Presidente Bachelet cuando vino a Monte Patria por la sequía, en el sur de Coquimbo ha mejorado, en La Higuera la seguimos manteniendo, no creo que se corte en año eleccionario, con este programa vamos a mitigar bastante el gasto de aseo en el nuevo Cesfam

Concejala Guzmán pregunta cómo nos fue con la visita de la Seremía

Luisa Opazo dice nos fue más o menos, porque justo no había agua

Presidente Galleguillos pregunta no tienen estanque de agua

Luisa Opazo dice sí, pero no había agua en el estanque, lo otro que el Servicio demoró mucho la entrega de la planimetría y venía diferente a lo que había, van a venir la próxima semana, nosotros ya enviamos las observaciones de lo que nos observó la Seremía

Presidente Galleguillos dice como ese proyecto lo construyó el Servicio de Salud, ellos deben solucionarlo

Luisa Opazo dice lo otro es que el proveedor no nos envió todo el implemento, faltan algunas lámparas y lupa para la sala de esterilización, faltan varias cosas en el equipamiento

Concejala Carmona pregunta no le dieron respuesta del Servicio, por qué la demora

Luisa Opazo dice el Gore es la unidad compradora, es decir que la mayoría de las observaciones que tenemos del Centro de Salud no pasa por nosotros, si desean les puedo compartir el acta de observaciones, de seis hojas bajamos a tres

Concejala Carmona dice la reunión que tuvimos con el Director del Servicio de Salud, le preguntamos por la inauguración de nuestro Cesfam y nos dice que depende de la Seremía, se ve poco compromiso de parte de ellos también

Luisa Opazo dice la planimetría como lo entregaron a última hora, decía por ejemplo frente a sala dos baños de mujeres, pero eso lo observaron

Concejala Carmona dice hay que cumplir con la norma para poner en funcionamiento el CESFAM

Presidente Galleguillos dice es el Servicio que debe tener al 100%

Concejala Carmona dice no entiendo porque la demora del Servicio

Presidente Galleguillos dice hemos hecho todo el lobby posible con el Servicio, la semana de paro nos retrasó, se abortaron tres visitas que estaban programadas

Jonathan Chávez dice en ítem de servicios básicos tiene un aumento significativo básicamente luz, agua, consumo de gas, oxígeno, ítem mantenimiento y reparaciones 15 millones postas y ambulancias, publicidad y difusión 2 millones está considerado llamado a concurso

Concejala Carmona dice para llevar qué cargo

Luisa Opazo dice vamos a llamar a concurso, porque todavía tenemos esta dicotomía 80/20, hay que regularizar

Jonathan Chávez dice Servicios Generales ahí tenemos mantención de los pozos básicamente en las postas, disminuye un poco considerando que la mayor limpieza la tenía el CES

Concejala Guzmán dice por el tema en publicidad y difusión, que se va contratar más paramédico

Concejala Carmona pregunta se va a llamar a concurso

Presidente Galleguillos dice se va a regularizar lo que actualmente está

Jonathan Chávez dice arriendo por 8 millones, aporte por casas a los médicos

Concejala Alegría pregunta a cuántos se les cancela arriendo

Jonathan Chávez dice el aporte que se le hacía a la doctora Francisca aporte de \$200.000, ahora aporte para profesional dentista

Concejala Godoy pregunta ellos se quedan acá

Jonathan Chávez dice ella se quedaba en La Serena, eso está estipulado en el convenio del médico DF

Presidente Galleguillos dice el Servicio nos manda un médico y coloca algunas condiciones, lo que se paga en un año es lo que vale un mes de médico

Jonathan Chávez dice también está el arriendo de Punta Colorada

Concejala Guzmán dice ahí hay un gran tema, además de no estar el paramédico, está enfermo

Luisa Opazo dice tenemos paramédico, llegó el jueves, aunque no se pudo contratar un reemplazo para Patricia, porque ella no avisó que estaba con la licencia, entregó la licencia dos días después, además que la licencia era por 15 días y eso no nos permite contratar un reemplazo

Concejala Guzmán pregunta existe la posibilidad de hacerle una casa a los paramédicos

Presidente Galleguillos dice eso está aún vigente

Luisa Opazo dice entregué a Polette, cotizamos para poder ayudar en esa situación, el Alcalde hablaba de estos módulos, cotizamos casas prefabricadas con llave en mano, lo más barato es 15 millones, pero casa llave en mano

Presidente Galleguillos dice las casa de dos millones y medio hay que forrarla, colocarle ventanas, puerta, etc.

Concejala Guzmán dice eso demora más también

Luisa Opazo dice es la más chica no encontramos más barato

Concejala Godoy dice hoy venden container habitacionales bien equipados

Presidente Galleguillos dice hay container que se pegan, pero tiene un costo de 10 millones aproximadamente

Luisa Opazo dice los dineros están en la parte municipal

Concejala Guzmán dice no conocía bien el valor, me refiero al tema de subsanar esto a corto plazo

Presidente Galleguillos dice pero problema de casa no hay, porque estamos pagando una casa al paramédico

Concejala Carmona dice pero el aporte que hizo la empresa era para comprar una casa, esa era la finalidad

Presidente Galleguillos dice exactamente, nadie ha dicho lo contrario concejala

Concejala Guzmán dice me refería a tema de plazos, de cuando esto se puede concretar

Presidente Galleguillos dice insisto no hay problema de casa, que el paramédico no esté atendiendo o se haya enfermado, no es producto de que no tenga casa

Concejala Guzmán dice el problema es que si el monto que se ha cotizado es mayor, a lo mejor se puede hacer algo rápido

Presidente Galleguillos dice para nosotros todo debemos licitarlo, a lo mejor más barato nos saldría contratar un maestro, pero no podemos hacerlo, hay que comprar la obra vendida, con cierre perimetral, todo, pero supera el monto disponible

Concejal Alegría pregunta se está pagando arriendo

Presidente Galleguillos dice hoy estamos pagando casa, el problema es que el paramédico está enfermo, su señora que es paramédico la está acompañando en el proceso, cuando alguien no avisa que no va a llegar no se puede contratar altiro

Concejal Alegría dice el valor de arriendo eso es lo que está considerado, cuánto se paga por cada uno, pregunta

Jonathan Chávez dice \$200.000 en Serena y \$150.000 en Punta Colorada y la dentista que es el otro médico DF

Luisa Opazo dice ella fue destinada acá, pero legalmente no nos ha llegado el decreto que así lo dice para que yo pueda con eso pagarle el beneficio

Concejal Alegría dice el médico viene con eso, ¿no hay otra dentista?, ¿no viene con esa condición?

Luisa Opazo dice viene con esa condición el convenio DF indica sean médicos o dentistas

Jonathan Chávez dice en ítem Servicios Financieros y Seguros, está considerado seguros obligatorios de vehículos y la comisión de Banco Estado por convenio de remuneraciones; servicio técnico y profesional considera médico y el programa de resolutiveidad tanto oftalmológico y otorrino

Presidente Galleguillos dice el ítem 2212 otros gastos en Bienes y Servicios

Jonathan Chávez dice son gastos menores, es caja chica que va destinado más que nada para peaje

Presidente Galleguillos dice cuando logramos el convenio de colaboración entre Ministerio y la comuna, nosotros habíamos metidos todos los vehículos municipales y el Ministerio nos dijo no, al comienzo estaba considerado por parte nuestra meter los vehículos municipales al convenio

Concejal Alegría dice eso es contradictorio, que los servicios de ambulancias y bomberos, vehículos de emergencia tengan que pagar

Presidente Galleguillos dice los de emergencia no pagan

Luisa Opazo dice el bus de ronda y el dental pagan

Presidente Galleguillos dice los vehículos nuestros, máquinas y camión tolva y los vehículos de educación, esto es un pago diferido, la concesionaria no está absorbiendo el costo de los peajes no pagados, lo está absorbiendo el MOP y ellos decidieron sacar los vehículos fiscales

Concejala Guzmán dice fue un tema que se conversó y se analizó

Concejala Carmona dice la Seremi dijo "no hay que matar la gallina de los huevos de oro", que la prioridad se le estaba dando a la comuna

Concejal Alegría dice debe haber una justificación con el tema social

Presidente Galleguillos dice ahí se entregó un pase diferido para la gente de Punta Colorada para que lo ocupara 30 días, hay mucha gente que no lo ocupa treinta días, hay gente que lo ocupa una vez a la semana, ahí podríamos haber sido considerados

Jonathan Chávez dice ítem 2904 Mobiliarios y otros: aquí tenemos máquinas y equipo, equipo de informática, equipamiento extra que se necesite para la puesta en marcha de Cesfam; después tenemos Servicio a la Deuda

Presidente Galleguillos dice esa es la deuda estimativa para el próximo año, no es la deuda actual

Jonathan Chávez dice considerando la llegada del fondo de apoyo

Presidente Galleguillos dice en Diciembre cuando fuimos donde el Director nos dijo háganme una planificación para que el fondo llegue en cuatro cuotas, me quede con eso, ni si quiera llegó, nuevamente hay que ir a pelear los recursos, porque así lo hemos conseguido los últimos cuatro años, en el fondo eso nos deja claro que la descentralización no llega

Concejala Carmona dice eso deja con sabor amargo que nuestras autoridades de Gobierno tenga ese poco compromiso social, es totalmente distinta la realidad que ellos viven allá, eso molesta

Concejala Guzmán dice tema presupuestario, tenemos el Plan de Salud que no lo hemos aprobado, porque se hizo la presentación en el Concejo anterior, sería importante verlo en comisión, la idea es que tengan conocimiento los nuevos concejales

Concejala Carmona dice esto tiene plazo



Presidente Galleguillos dice si gustan una vez terminado el Concejo Luisa (Opazo) les puede hacer la presentación, para que esto se apruebe el lunes  
Concejal Alegría dice es importante tratarlo, pero no ahora  
Concejala Guzmán dice hay observaciones que dejamos en tabla  
Presidente Galleguillos dice el Plan de Salud va inserto en el presupuesto, es la planificación  
Luisa Opazo dice la rectificación del Plan de Salud llegó hoy sin observaciones, el que mandó el Servicio, en el decreto viene ratificada la dotación

Siendo las 15:15 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

  
  
MARIO PIZARRO BRUZZONE  
Secretario Municipal  
SECRETARIO MUNICIPAL